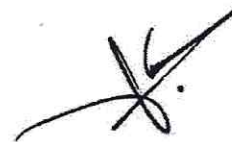


SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG021/21	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 06 de enero de 2021.	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG022/21	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de enero de 2021.	Se aprueba por <b>unanimidad.</b>
IEES/CG023/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio 2021 de su militancia, sus simpatizantes, sus precandidaturas y candidaturas, así como el límite individual de las aportaciones de sus simpatizantes, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 210129-01.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad.</b>
IEES/CG024/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa mediante el cual se aprueban los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro local de personas que cometieron conductas que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 210129-02.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

## CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



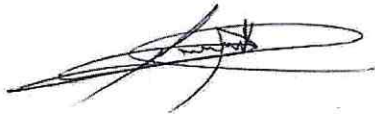
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día veintinueve del mes de enero de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Partido Encuentro Solidario, Partido Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



Lic. Arturo Fajardo Mejía  
Secretario Ejecutivo